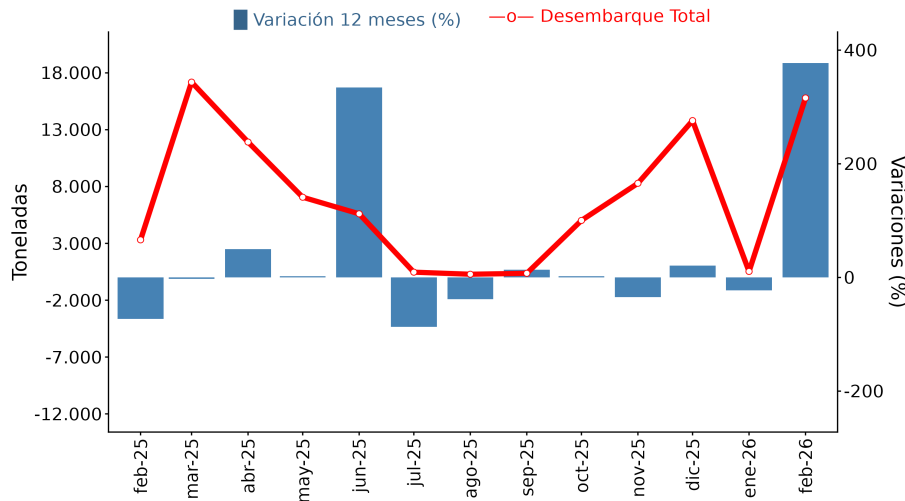


- En febrero 2026 se desembarcaron 15.625,5 toneladas en pesca artesanal aumentando 398,7% a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 3,5% a doce meses, anotando 169,9 toneladas.
- Sardina Común llegó a 11.643,1 toneladas, siendo la especie con mayor captura en febrero 2026.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Pesca		
febrero 2026		
Volumen de extracción (Ton.)		
	2025	2026
Artesanal	3.133,3	15.625,5
Pesca Industrial	-	0,1*
Centro de Cultivos	176,1	169,9
Total	3.309,3	15.795,5
Variación 12 meses (%)		
Artesanal		398,7%
Pesca Industrial		-
Centro de Cultivos		-3,5%
Total		377,3%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*El desembarque artesanal se debió a un hecho fortuito: previo al ingreso de la embarcación a mantención en dique, fue necesario declarar una cantidad mínima de especie que transportaba.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante febrero 2026 se desembarcaron 15.795,5 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 377,3% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un ascenso de 15.264,9 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado negativo respecto al mismo período del año anterior, decreciendo en 6,2 toneladas (-3,5%), totalizando 169,9 toneladas.

Artesanal registró 15.625,5 toneladas, aumentando en 12.492,3 toneladas (398,7%) en comparación a igual mes del año anterior.

En febrero 2026, pesca industrial registró desembarques en la región de 0,1 toneladas.

Desembarque por sector, serie mensual febrero 2025 - febrero 2026

Los Ríos	2025 ^{/R}											2026 ^{/P}	
	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero
Artesanal	3.133,3	17.012,8	11.718,3	6.881,9	5.418,6	299,0	141,2	208,8	4.794,9	8.105,1	13.623,9	364,8	15.625,5
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1
Centro de Cultivo	176,1	175,6	197,1	179,1	182,0	167,5	143,9	157,9	223,2	181,9	177,4	165,8	169,9
Total	3.309,3	17.188,5	11.915,4	7.061,0	5.600,6	466,5	285,1	366,7	5.018,1	8.287,0	13.801,2	530,7	15.795,4

Fuente: SERNAPESCA, febrero 2025 - febrero 2026

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (98,9%) en el desembarque regional en febrero 2026, totalizó 15.625,5 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 12.492,3 toneladas más (398,7%), respecto a febrero 2025.

Al comparar con el mes anterior (enero 2026) el sector Artesanal creció en 15.260,7 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 416,8% respecto a febrero 2025, totalizando 15.323,0 toneladas, además registraron la mayor participación en febrero 2026, abarcando el 98,1% del desembarque.

Siguen en participación algas, que aumentó 102,6% a doce meses, totalizando 266,7 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 1,7%.

También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 0,2%.

RECOLECTOR DE ORILLA

Totalizó 265,4 toneladas, aumentando 166,7 toneladas (168,9%) en 12 meses.

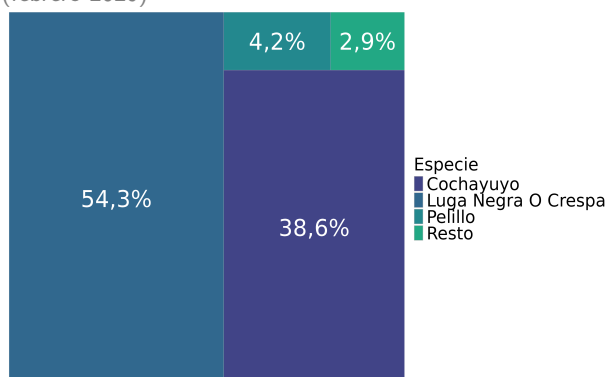
La especie que registró mayor recolección fue luga negra o crespa, de la categoría algas, participando con el 54,3% de la recolección de orilla, totalizando 144,2 toneladas, creciendo 143,2 toneladas (13.899,5%) respecto a febrero 2025.

En segundo lugar de recolección está cochayuyo con 102,4 toneladas en febrero 2026.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 99,9% totalizando 265,1 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 0,1% restante.

Participación por tipo de especie

(febrero 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Resto incluye las especies: Luga Cuchará O Corta, Luche, Piure, Lapa Rosada, entre otras.

Desembarque artesanal por especie

(febrero 2025 - febrero 2026)

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		Variación (%)
	Mes		
	febrero 2025 ^{/R}	febrero 2026	
Sardina Común	2.186,7	11.643,1	432,5%
Anchoveta	546,3	2.567,8	370,0%
Jurel	0,0	577,0	-
Bacaladillo O Mote	25,1	222,3	786,1%
Otras*	375,2	615,3	64,0%
Total	3.133,3	15.625,5	398,7%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Otras incluye las especies: Luga Negra O Crespa, Bacalao De Profundidad, Cochayuyo, Pampanito, Caballa, Congrio Dorado, Sierra, Corvina, Reineta, entre otras.

^{/P}: Cifras provisionales.

^{/R}: Cifras rectificadas.

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En febrero 2026 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 11.643,1 toneladas de la categoría peces, participando con 74,5% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común subió 9.456,5 toneladas respecto a febrero del año pasado.

Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 16,4%, totalizando 2.567,8 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para jurel, de la categoría peces, que abarcó el 3,7% del desembarque artesanal, totalizando 577,0 toneladas, creciendo en 577,0 toneladas respecto a febrero 2025.

En cuarto lugar se encuentra bacaladillo o mote de la categoría peces, con 222,3 toneladas desembarcadas lo que correspondió a un aumento de 197,2 toneladas respecto a un año, y abarcó el 1,4% del desembarque artesanal.

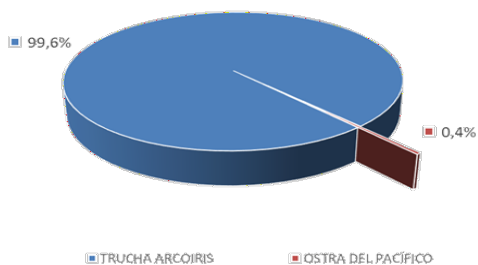
COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

En centros de cultivos se registró cosecha de 169,9 toneladas, lo que correspondió a una participación de 1,1% del total desembarcado en febrero 2026, además registró variación negativa a doce meses de 6,2 toneladas (-3,5%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 4,1 toneladas (2,5%).

La categoría peces abarcó el 99,6% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, las categorías moluscos alcanzó el 0,4% restante.

Participación por tipo de especie
(febrero 2026)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Producción centros de cultivos según especie
(febrero 2025 - febrero 2026)

Especie	Cosecha (ton) ^P		Variación (%)
	Mes		
	febrero 2025 / ^R	febrero 2026	
Trucha Arcoiris	174,3	169,3	-2,9%
Ostra Del Pacífico	0,2	0,6	204,8%
Resto de producción	1,5	-	-100,0%
Total	176,1	169,9	-3,5%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
^P: Cifras provisionales.
^R: Cifras rectificadas.
 (-) Variación indeterminada

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 169,3 toneladas, participando con el 99,6% de la cosecha, la producción fue menor en 5,1 toneladas (-2,9%), respecto a febrero 2025.

Sigue en participación ostra del pacifico con el 0,4% de la cosecha, lo que corresponde a 0,6 toneladas, cifra mayor en 0,4 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En febrero 2026 se registra desembarque industrial 0,1 toneladas, sin tener desembarque en febrero 2025.

Desembarque industrial por especie
(febrero 2025 - febrero 2026)

Especie	Desembarque (ton) ^P		Variación (%)
	Mes		
	febrero 2025	febrero 2026	
Total	-	0,1	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
^P: Cifras provisionales.
 (-) Variación indeterminada.

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Instituto Nacional de Estadísticas
Av. General Lagos N°1356, Valdivia, Chile
Teléfono (56) 232463400

Correo electrónico: ine.valdivia@ine.gob.cl - <https://regiones.ine.cl/los-rios>

